LEON FERNANDEZ BONILLA Y LA HISTORIOGRAFIA COSTARRICENSE

Juan Rafael Quesada Camacho
Profesor Catedrático, Escuela de Historia
Universidad de Costa Rica

Se ha afirmado, con gran justicia, que León Fernández Bonilla fue el fundador del Archivo Nacional, "granero del historiador", según la hermosa metáfora de Lucien Febvre. En efecto, don León, como se ha acostumbrado llamarlo, ocupó un lugar de primer orden en el origen de los estudios históricos en Costa Rica. ¿ En qué consistió su aporte? ¿ En qué contexto se dio su contribución a la historiografía costarricense?

Antes de tratar de responder a esas interrogantes, es necesario recordar - aunque brevemente, dadas las limitaciones de espacio - que durante la época colonial se realizó cierta labor en la preservación de documentos y que el embrionario Estado costarricense, desde los primeros años de vida independiente manifestó una sincera preocupación por crear una infraestructura básica que permitiera elaborar una memoria del pasado costarricense. Pero fue la llamada "cuestión de límites" [1] la que va a dar como resultado el nacimiento de la historiografía costarricense.

Poco después de 1821, cuando la afirmación del espacio territorial se planteaba como un elemento esencial en la existencia del Estado costarricense, la delimitación del territorio se constituyó en un problema medular. En el caso de la frontera sur, desde 1824 surgieron disputas sobre cuestiones limítrofes con Colombia, y en 1836 ese país se apoderó de la región denominada Bocas del Toro. A partir de ese momento surgió un litigio fronterizo entre Costa Rica y ese país sudamericano, que no se resolvió sino hasta 1941.

Con respecto a la frontera norte, la incorporación de Nicoya a Costa Rica fue el origen a partir de 1838, de numerosos incidentes y reclamaciones, que en algunos momentos produjeron situaciones realmente tirantes. Lo anterior trajo como resultado el establecimiento de misiones diplomáticas

1 Este tema lo hemos tratado en otras publicaciones, por ejemplo, en la Revista del Archivo Nacional, del año 1998 y en nuestro libro la historia de la historiografía en Costa Rica, 1821-1940, en prensa en la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

que tenían como tarea central la delimitación de las fronteras. Surgió así, la denominada *"cuestión de límites"*, situación que se complicaba por los intereses geopolíticos de las potencias regionales de entonces: Inglaterra y Estados Unidos.

Con el fin de defender la posición costarricense en esa "cuestión", Felipe Molina fue encargado, a partir de 1848 de una importante misión diplomática, primero en Nicaragua y luego en Europa para lo cual desarrolló una significativa labor de recopilación de documentos y de divulgación en España. Esa tarea de recopilación documental fue realizada con mucha mayor profundidad y trascendencia por León Fernández Bonilla.

Es pertinente precisar que don León descubrió su vocación por el estudio de la historia patria en la época de su infancia, al conocer un relato que su padre escribió sobre los acontecimientos ocurridos en el país entre 1835 y 1842. Luego, en los primeros años de la década de 1870, cuando era estudiante de derecho, en Guatemala, se familiarizó con los archivos. Posteriormente viajó a España con una finalidad muy concreta: encontrar pruebas documentales que sustentaran los derechos de Costa Rica en la cuestión limítrofe con Colombia. Después, con el mismo propósito y con el objetivo de concluir los estudios de derecho regresó a Guatemala, donde además de conocer a los *"historiadores de Indias"* realizó una ingente labor de recopilación documental. Para entonces estaba convencido de *"que la historia de Costa Rica estaba aún por escribirse"*[2]. La constatación anterior impulsó a don León -según sus propias palabras- *"a emprender un penoso y largo trabajo, el estudio de los Archivos"*.

Hacia 1881, ya había recogido una Importante cantidad de documentos en Guatemala y en España (algunos inéditos encontrados en el Archivo de Indias) y aunque en Costa Rica se habían hecho algunos progresos en cuanto a la organización de archivos públicos, aún faltaba muchísimo por hacer, pues los documentos se perdían continuamente. Por eso, al ser nombrado ese año, secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, Comercio y Policía, propuso *"la creación de un archivo nacional, en donde se recogiera y custodiara toda clase de documentos anteriores al año 1850. Mi idea fue comprendida y aceptada, y yo mismo di principio al arreglo del archivo..."*[3].

---

2 León Fernández Bonilla, **Colección de documentos para la historia de Costa Rica**. Tomo 1. (introducción), San José, 1883.

3 Ibid, p.90.

Así, mediante el decreto XXV del 23 de Julio de 1881 fueron creados los llamados entonces Archivos Nacionales [4].

Don León Fernández Bonilla fue uno de los primeros directores de esa naciente institución y desde el inicio de la década de 1880 y hasta su muerte, acaecida en 1887, desplegó una notable labor en la llamada cuestión de límites. Con el fin de defender los derechos del país, él necesitaba sólidas pruebas documentales y, para ello, en 1882, antes de partir para Europa, trató de encontrar la mayor cantidad posible de *"documentos relativos a las fronteras"*, en Costa Rica y en Guatemala. En este país obtuvo el permiso para *"transferir a los Archivos de Costa Rica todos los papeles"* pertinentes a su misión. Después de examinar esos documentos y de trabajar en la organización del Archivo, se trasladó al Viejo Continente, y ahí prosiguió en la "*búsqueda de todo documento susceptible de servirme para la defensa de la patria*". Con esa mira, en Madrid hurgó en la Biblioteca Nacional, en la de la Real Academia de la Historia, en la de San Isidro, en la de la Dirección Hidráulica, y en la del Ministerio de Guerra; en Sevilla, en los Archivos Generales de Indias; en París en la Biblioteca Nacional y en la Sociedad Geográfica; y en Londres, en el Museo Británico y en la Sociedad de Geografía [5].

Los esfuerzos de León Fernández Bonilla, no se limitaron a la de por sí trascendental obra del Archivo Nacional, sino que incluyó también un trabajo de investigación más personal. Este se plasmó en la ***Colección de documentos para la historia de Costa Rica,*** la cual consta de diez tomos, de los cuales el propio don León publicó cinco entre 1881 y 1886 y los cinco restantes fueron publicados de forma póstuma por su hijo Ricardo Fernández Guardia.

Los documentos contenidos en esa Colección (alrededor de 500) abarcan información referida a temas muy diversos: a viajes de descubrimiento, a conquistadores, a fundación de ciudades, a litigios sobre propiedad de los indios, a los juicios de residencia de los gobernadores, al trabajo de los indios, a rebeliones indígenas, a los ataques de los piratas y de los zambos mosquitos, a la apropiación de la tierra y a la mano de obra indígena, a la producción de cacao, a aspectos de orden político, administrativo y militar y, desde luego, a la espinosa cuestión de los límites con Colombia, a lo cual se refieren dos tomos en particular.

---

4 En 1968 los Archivos Nacionales pasaron a llamarse Archivo Nacional. Para detalles sobre la creación y evolución de esta institución es útil la obra de Francisco Murillo Delgado, **El Archivo Nacional, colección histórica.** (1881- 1981).

5 León Fernández Bonilla. **Colección de documentos para la historia de Costa Rica.** Tomo 1 (introducción), San José, 1883.

También don León fue autor de la obra ***"Documentos relativos a los movimientos de la independencia en el reino de Guatemala"*** editados mucho tiempo después de su muerte en El Salvador, en 1929. Se trata de un total de diez documentos recopilados por el autor en los Archivos de Indias, entre 1884 y 1885, la mayor parte inéditos [6].

León Fernández Bonilla, sin embargo, no limitó su quehacer intelectual a la labor de documentalista, lo que de por sí le hubiera conferido un lugar de honor en la historiografía costarricense. Por el contrario, él trató de sistematizar su paciente labor de recopilación documental en la obra ***"Historia de Costa Rica durante la dominación español, 1502-1821",*** escrita, supuestamente, entre 1883 y 1884, es decir en la época que don León estaba absorbido en la cuestión de límites [7]. Esta circunstancia y el hecho que él encontraba la muerte en *"la flor de la vida"*, impidieron que el libro fuera objeto de un mayor pulimiento, como lo señaló su propio hijo, el también historiador Ricardo Fernández Guardia.

Aparte de los condicionamientos anteriores, la obra refleja las concepciones historiográficas de aquella época, en la que la disciplina histórica daba apenas sus primeros pasos, en gran parte gracias, precisamente, a León Fernández. Así, ese trabajo consiste, esencialmente, en una transcripción de documentos de su propia ***Colección...*** y de algunos estudios de Manuel María de Peralta. Está estructurada a partir de una narración cronológica, que tiene como eje central las acciones de los conquistadores y los gobernadores. Las actividades de estos personajes se alternan con la correspondencia del rey, y con "acontecimientos importantes", referidos, básicamente, a la política, a la gestión administrativa y, en algunos casos, a las vías de comunicación, al clima, o al cultivo del cacao.

Cuando don León Fernández estaba en la cima de su producción intelectual, su vida fue segada por mano criminal. Es justo hoy, al recordarse el 160 aniversario de su nacimiento, hacer una valoración de su obra.

En lo profesional, como abogado demostró un gran compro-miso patriótico que le permitió contribuir a la afirmación y defensa territorial del

---

6 León Fernández Bonilla. **Documentos relativos a los movimientos de Independencia en el Reino de Guatemala.** El Salvador Ministerio de Educación Pública, 1929. 125 pp.
7 León Fernández Bonilla. **Historia de Costa Rica durante la dominación española 1502-1821** San José, Editorial Costa Rica, 92ª edición 1976. (La primera edición fue en 1889).

Estado costarricense. En relación con su labor historiográfica se ha afirmado que "él fue positivista en la acepción más amplia del término: eso se manifestó en el interés por los hechos. "El no admite otra realidad que la de los hechos" [8]. Ciertamente, nunca existió historia positivista, en el sentido de la filosofía de Augusto Comte, el cual buscaba determinar "las leyes que han precedido al desenvolvimiento de la humanidad". Desde esta perspectiva, el establecimiento de hechos era apenas la primera etapa de lo que sería una historia positivista, para la cual lo esencial, lo único realmente importante, era el establecimiento de leyes, lo contrario, precisamente, de lo que proponían los tratadistas de metodología de la historia del siglo XIX y de la primera mitad del XX, como Leopoldo von Ranke, Charles Langlois y Charles Seignobos [9].

Pero más allá de la búsqueda de etiquetas para ponderar la trascendencia de la obra y legado de León Fernández Bonilla, lo fundamental es tener presente que desde hace muchas décadas -especial-mente desde que la disciplina histórica se convirtió en una actividad profesional- la compilación documental por él realizada ha sido la fuente de referencia esencial y punto de partida de todo aquel que haya querido emprender investigaciones referidas al período colonial costarricense. Resaltar eso, es sin duda, el mejor tributo que podamos ofrecer a este insigne costarricense, fundador del Archivo Nacional, eterno "granero" y tesoro de la memoria colectiva del pasado costarricense.

---

8 Carlos Meléndez Chaverri. Prólogo a la obra anterior, edición de 1976, pp. 9-12.
9 Estos asuntos los tratamos en el artículo "¿ Existe una historia positivista?", 1987 (mimeo).